

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE TESIS DOCTORAL

Doctorando
Con informe favorable del Director/es y Tutor

COMISIÓN ACADÉMICA

Vista del expediente, documento de actividades y evaluación de coincidencias

Elaboración de informe propuesta de composición del tribunal que evalúe la tesis.

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE TRIBUNAL

Máximo de 15 días hábiles para resolver

Comunicación resolución a Doctorando, Tutor y Director/es.
Envío de resolución y expediente a la Comisión General de Doctorado (Sección de Postgrado)

SOLICITUD DE DEPÓSITO

Doctorando/a
Confirma presentación tesis/abono derechos de examen

Presentación a la Comisión General de Doctorado (Sección de Postgrado)

Comunicación a Doctores/as UM

Exposición durante 7 días hábiles en la Biblioteca Universitaria

AUTORIZACIÓN DEFENSA TESIS Y NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL

Previa comunicación de la Comisión Académica, la Comisión General de Doctorado, autoriza la defensa y nombra el tribunal evaluador

Director de tesis debe enviar a miembros de tribunal ejemplar de tesis en plazo máximo de 5 días hábiles

CONVOCATORIA DE DEFENSA

Secretario/a tribunal con antelación mínima de 7 días hábiles a su celebración

Comunicación a Comisión General de Doctorado, miembros tribunal y doctorando/a

ACTO DE DEFENSA TESIS

Antes de seis meses desde registro presentación

Sesión pública

Formulación de cuestiones por miembros tribunal o doctores/as presentes en acto de defensa

Informe miembro tribunal. Calificación: no apto, aprobado, notable o sobresaliente. Mención: cum laude, en su caso

ENTREGA DOCUMENTACIÓN

Al Secretario/a del tribunal

Comisión General de Doctorado (Sección de Postgrado)

SOLICITUD TÍTULO DE DOCTOR

Doctorando/a

En Sección de Postgrado (Títulos presencial) titulos.um.es (Títulos y SET on line)